



ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

-----En la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 03 de julio del año dos mil veinte, reunidos por medio de videoconferencia los C. Dr. Alberto Navarrete Munguía, Director de la Facultad de Medicina Xalapa, Dra. Mónica Sandoval García, Secretaría de facultad, Dra. Martha Leticia Zamudio Aguilar, Consejero Maestro, Dra. Eli Alejandra Garcimarrero Espino, Dra. Montserrat Alhelí Melgarejo Gutierrez, Representantes Maestros, C. Luis Jafet Arellano San Vicente , representante TSU en radiología, Laureano Córdoba Colorado representante de generación, Integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, se analizan los siguientes solicitudes de baja extemporánea por experiencia educativa: -----

NO.	NOMBRE	ASUNTO	DICTAMEN
1	N1-ELIMINADO 1 N2-ELIMINADO 239	Baja Anestesiología 88994, Dra. Gloria Molina Rguez.	Procede
2	N3-ELIMINADO 1 N4-ELIMINADO 240	Baja Anestesiología 88994, Dra. Gloria Molina Rguez.	Procede
3	N5-ELIMINADO 1 N6-ELIMINADO 241	Baja Atención Pre-Hospitalaria 79923, Dr. Jaime Glez. Macías	Procede
4	N7-ELIMINADO 1 N8-ELIMINADO 1	Baja Cardiología 57233, Dr. José Jorge Hakim Vista	Procede
5	N9-ELIMINADO 1 N10-ELIMINADO 242	Baja Cardiología 57233, Dr. José Jorge Hakim Vista	Procede
6	N11-ELIMINADO 1 N12-ELIMINADO 243	Baja Nefrología 75309, Dr. Marcos A. Martínez García	Procede
7	N13-ELIMINADO 1 N14-ELIMINADO 244 N15-ELIMINADO 1 N16-ELIMINADO 245 N17-ELIMINADO 1	Baja Neurología 85833, Dr. Ernesto Capistrán Rodríguez	Procede

Se analiza la solicitud de, baja extemporánea por periodo, del alumno C. N18-ELIMINADO 1 matricula N19-ELIMINADO 245 que por cuestiones económicas, dificultó su aprovechamiento en este periodo escolar 202051, dictaminando precedente. -----

Se analiza la solicitud del Alumno C. N20-ELIMINADO 1 N21-ELIMINADO 246 EE de Otorrinolaringología con NRC 87334, en el periodo escolar 201951. Actualmente por concluir su año de internado de pregrado. Se Identificó por secretaria de facultad que en su cardex tiene registrada N22-ELIMINADO 87

N23-ELIMINADO 87 sin tener arancel de pago de derecho de examen, y el propio titular Dr. José Alfredo Silva Ramírez, no tiene evidencia de presentación de examen con carácter extraordinario, por lo que pide a Consejo Técnico la resolución del caso, al tratarse de un caso excepcional con faltas imputables de seguimiento al propio alumno y al titular, con intención de

una solución a la situación se propone al alumno que presente un examen extraordinario extemporáneo para tener sustento que avale la calificación, o cursar la experiencia educativa en el siguiente periodo escolar, lo que retrasaría su ingreso a Servicio Social.-----

El Alumno C N24-ELIMINADO 1 residente de Especialidad, posterior a proceso legal de reincorporación a la residencia, solicita Aval para inscripción extemporánea a ciclo académico de residencias médicas lo cual es procedente. -----

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la presente, siendo las once horas del día de la fecha-



DR. ALBERTO NAVARRETE MUNGUIA
DIRECTOR



DRA. MÓNICA SANDOVAL GARCÍA.
SECRETARIA DE FACULTAD

DRA. MATHA LETICIA ZAMUDIO AGUILAR
CONSEJERO MAESTRO

DRA. MONTSERRAT A. MELGAREJO GUTIERREZ
REPRESENTANTE MAESTRO



DRA. ELI ALEJANDRA GARCIMARRERO ESPINO.
REPRESENTANTE MAESTRO.

C. LUIS JAFET ARELLANO SAN VICENTE

C. LAUREANO CÓRDOBA COLORADO

REPRESENTANTES DE ALUMNOS

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 4.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 9.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 10.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 11.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 12.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 13.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 14.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 15.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 16.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
- 17.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 18.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

FUNDAMENTO LEGAL

19.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

20.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

21.- ELIMINADO Matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

22.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

23.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .

24.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."